

Decanato

«Año de la lucha contra la corrupción y la impunidad»

RESOLUCIÓN DE DECANATO N.º 0455-D-FLCH-19

Lima, 26 de abril de 2019

VISTO el expediente con registro de ingreso N.º 03663-FLCH-2019 relativo a la realización del CURSO «OFFICE 365».

CONSIDERANDO:

Que de conformidad a lo señalado por el Estatuto de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos, artículo 139º “Los docentes tienen como funciones la investigación, el mejoramiento continuo de la enseñanza, la proyección social y la gestión universitaria, de acuerdo con el ámbito que les corresponda, en el marco de los principios y fines de la Universidad”;

Que la capacitación docente es una preparación continua y permanente que debe ir a la par con los últimos avances tecnológicos, por medios de programas, cursos, talleres, así como elaborar material audiovisual, creando actividades en línea a través de nuevas herramientas digitales que les permita reforzar los contenidos de sus clases y optimizar el proceso de enseñanza y aprendizaje;

Que mediante Informe n.º 014-UEI-FLCH-2019 el jefe de la Unidad de Estadística e Informática de la Facultad de Letras y Ciencias Humanas, como parte de la capacitación docente ha programado la realización del CURSO «OFFICE 365», por lo que solicita autorización para llevar a cabo esta actividad;

Que este curso permitirá que los docentes potencien sus habilidades y conocimientos digitales acerca de los programas de Office, brindando las herramientas para que su contenido sea accesible para todos los usuarios; y,

En uso de las atribuciones que las disposiciones legales le confieren, el decano de la Facultad de Letras y Ciencias Humanas;

RESUELVE:

- 1.º **AUTORIZAR** la realización del CURSO «OFFICE 365», organizado por la Unidad de Estadística e Informática de la Facultad de Letras y Ciencias Humanas, los días 23 y 24 de abril de 2019.
- 2.º **COMUNICAR** la presente resolución de decanato a la Unidad de Estadística e Informática y demás instancias pertinentes de la Facultad de Letras y Ciencias Humanas, para su conocimiento y demás fines.

Regístrese, comuníquese y archívese.



/mder.

Letras mayúsculas del Perú y América